Una historia de amor que inició dentro de las filas policiales

Mario Reyes de León y Ruth Montero, cabo y raso del cuerpo del orden, respectivamente, jamás imaginaron que su devoción por servir a su país, los uniría para siempre en un matrimonio en el cual el amor y la comprensión son la orden del día.

Mario, de 31 años, nativo de Los Negros, en la provincia de Azua, nunca pensó que su destino estaba en los brazos de Ruth, de 28, oriunda de El Cercado, en San Juan, quien reingresaba por segunda vez a la institución del orden.

Fue en el destacamento policial en el sector de Villa Faro, municipio Santo Domingo Este, donde Mario y Ruth coincidieron en su labor de preservar el orden público.

El cabo Reyes de León, padre de Marializ y Manny Manuel, de 9 y 4 años, respectivamente, producto de una relación anterior, quedó deslumbrado por el trato y la amabilidad de la sanjuanera, madre de Shania Lisett y Carmen Adasha, de 8 y 3 años, respectivamente, también de un matrimonio previo.

Mario lleva ocho años de servicio y su esposa siete.

“Él siempre me hablaba y decía cosas hermosas, pero yo no le hacía caso hasta que comenzamos a compartir café, desayuno y otras cosas”, relató la joven agente.

Agregó que su marido la trataba de manera formal hasta que ella lo aceptó y todo tomó otro rumbo y se unieron como pareja.

En el hogar de estos dos policías no se aplican los rangos, debido a que las decisiones se toman de común acuerdo, lo que les ha permitido mantener la armonía en forma permanente.

Ruth presta servicio en el Palacio de la Policía y Mario en Villa Faro, lo que no ha sido un obstáculo entre ambos porque ella se encarga de planificar todo lo relativo al hogar.

“Lo único que pasa es que yo no duermo cuando él está patrullando de noche”, dijo la raso Montero, quien explicó que por ser agente del orden también, comprende el deber de su marido en el trabajo.

Esta unión entre dos miembros del cuerpo del orden es una prueba palpable de que el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad, merece ser celebrado no sólo en la Policía Nacional, sino, en todo el país.